

Alexis de Tocqueville

La democracia en América, 1

Prólogo de Ángel Rivero



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *De la démocratie en Amérique*

Traducción: Dolores Sánchez de Aleu

Primera edición: 1980

Tercera edición: 2017

Segunda reimpresión: 2024

Diseño de colección: Estrada Design

Diseño cubierta: Manuel Estrada

Ilustración de cubierta: George C. Bingham: *The Verdict of People* (1854-55, detalle),
Saint Louis Art Museum (Missouri)

© ACI / Bridgeman

Selección de imagen: Carlos Caranci Sáez

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaren, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1980, 2024

Calle Valentín Beato, 21

28037 Madrid

www.alianzaeditorial.es



PAPEL DE FIBRA
CERTIFICADA

ISBN: 978-84-9104-804-6 (T. 1)

ISBN: 978-84-9104-811-4 (O. C.)

Depósito legal: M. 12.640-2017

Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial,
envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 13 Prólogo de Ángel Rivero
- 20 Datos biográficos
- 25 Bibliografía

La democracia en América, 1

- 31 Advertencia de la duodécima edición (1848)
- 35 Introducción

Primera parte

- 57 1. Configuración exterior de América del Norte
- 69 2. Del punto de partida y de su importancia para el porvenir de los angloamericanos
- 96 3. Estado social de los angloamericanos
- 96 El punto sobresaliente del estado social de los angloamericanos consiste en ser esencialmente democrático
- 106 Consecuencias políticas del estado social de los angloamericanos
- 108 4. Del principio de la soberanía del pueblo en América
- 112 5. Necesidad de estudiar lo que sucede en los Estados particulares antes de hablar del gobierno de la Unión
- 113 Del sistema municipal de América
- 116 Circunscripción del municipio
- 116 Poderes municipales en Nueva Inglaterra

120	De la existencia municipal
123	Del espíritu municipal en Nueva Inglaterra
127	Del condado en Nueva Inglaterra
128	De la administración en Nueva Inglaterra
142	Ideas generales sobre la administración en los Estados Unidos
148	Del Estado
148	Poder legislativo del Estado
150	Del poder ejecutivo del Estado
152	Efectos políticos de la descentralización administrativa de los Estados Unidos
169	6. Del poder judicial en los Estados Unidos y de su acción sobre la sociedad política
176	Otros poderes otorgados a los jueces americanos
180	7. Del juicio político en los Estados Unidos
188	8. De la Constitución federal
188	Historia de la Constitución federal
191	Bosquejo sumario de la Constitución federal
193	Atribuciones del gobierno federal
196	Poderes federales
196	Poderes legislativos
200	Otra diferencia entre el Senado y la Cámara de Diputados
201	Del poder ejecutivo
203	En qué difiere la posición del presidente de los Estados Unidos de la de un rey constitucional en Francia
208	Causas accidentales que pueden acrecentar la influencia del poder ejecutivo
209	Por qué el presidente de los Estados Unidos no necesita, para dirigir los asuntos públicos, tener mayoría en las Cámaras
210	De la elección del presidente
216	Modo de elección
220	Crisis de la elección
222	De la reelección del presidente

Índice

- 226 De los tribunales federales
- 230 Manera de fijar la competencia de los tribunales federales
- 233 Diferentes casos de jurisdicción
- 238 Modo de proceder de los tribunales federales
- 242 Elevado rango que ocupa el Tribunal Supremo entre los grandes poderes del Estado
- 245 En qué es superior la Constitución federal a la Constitución de los Estados
- 250 Lo que distingue a la Constitución federal de los Estados Unidos de América de todas las otras Constituciones federales
- 255 Ventajas del sistema federativo en general y su utilidad especial para América
- 262 Lo que hace que el sistema federal no esté al alcance de todos los pueblos, y qué es lo que ha permitido a los angloamericanos adoptarlo

Segunda parte

- 277 1. Por qué puede decirse con todo rigor que en los Estados Unidos es el pueblo quien gobierna
- 278 2. De los partidos en los Estados Unidos
- 284 De los restos del partido aristocrático en los Estados Unidos
- 287 3. De la libertad de la prensa en los Estados Unidos
- 300 4. De la asociación política en los Estados Unidos
- 311 5. Del gobierno de la democracia en América
- 312 Del sufragio universal
- 312 Elecciones del pueblo e instintos de la democracia americana en sus elecciones
- 315 De las causas que pueden corregir, en parte, esos instintos de la democracia
- 319 Influencia ejercida por la democracia americana sobre las leyes electorales
- 321 De los funcionarios públicos bajo el imperio de la democracia americana

- 324 De la arbitrariedad de los magistrados bajo el imperio de la democracia americana
- 327 Inestabilidad administrativa en los Estados Unidos
- 329 De los cargos públicos bajo el imperio de la democracia americana
- 335 De los instintos de la democracia americana en la fijación del sueldo de los funcionarios
- 338 Dificultad para discernir las causas que inducen al gobierno americano a la economía
- 339 ¿Se pueden comparar los gastos públicos de los Estados Unidos a los de Francia?
- 346 De la corrupción y los vicios de los gobernantes en la democracia; efectos que de ellos resultan para la moralidad pública
- 349 De qué esfuerzos es capaz la democracia
- 353 Del poder que ejerce en general la democracia americana sobre sí misma
- 356 De la manera en que la democracia americana conduce los asuntos exteriores del Estado
- 362 6. Cuáles son las ventajas reales que la sociedad americana obtiene del gobierno de la democracia
- 362 De la tendencia general de las leyes bajo el imperio de la democracia americana, y del instinto de quienes las aplican
- 368 Del espíritu público en los Estados Unidos
- 371 De la noción de los derechos en los Estados Unidos
- 375 Del respeto a la ley en los Estados Unidos
- 377 Actividad que reina en todas las partes del cuerpo político de los Estados Unidos, e influencia que ejerce dicha actividad sobre la sociedad
- 384 7. De la omnipotencia de la mayoría en los Estados Unidos y de sus efectos
- 387 Cómo la omnipotencia de la mayoría aumenta en América la inestabilidad legislativa y administrativa inherente a las democracias

390	Tiranía de la mayoría
394	Efectos de la omnipotencia de la mayoría en la arbitrariedad de los funcionarios públicos americanos
395	Del poder que la mayoría ejerce en América sobre el pensamiento
399	Efectos de la tiranía de la mayoría sobre el carácter nacional de los americanos; del espíritu cortesano en los Estados Unidos
403	El mayor peligro de las repúblicas americanas reside en la omnipotencia de la mayoría
406	8. De lo que modera en los Estados Unidos la tiranía de la mayoría
406	Ausencia de centralización definitiva
408	Del espíritu legista en los Estados Unidos, y cómo sirve de contrapeso a la democracia
418	Del jurado en los Estados Unidos, considerado como institución política
428	9. De las causas principales que tienden a mantener la república democrática en los Estados Unidos
429	Causas accidentales o providenciales que contribuyen al mantenimiento de la república democrática en los Estados Unidos
443	De la influencia de las leyes en el mantenimiento de la república democrática en los Estados Unidos
444	De la influencia de las costumbres en el mantenimiento de la república democrática en los Estados Unidos
444	De la religión considerada como institución política y cómo sirve poderosamente para el mantenimiento de la república democrática en los Estados Unidos
448	Influencia indirecta que ejercen las creencias religiosas en la sociedad política de los Estados Unidos
455	De las principales causas que hacen poderosa a la religión en América

- 464 Cómo la ilustración, los hábitos y la experiencia práctica de los americanos contribuyen al éxito de las instituciones democráticas
- 470 Las leyes ayudan más al mantenimiento de la república democrática en los Estados Unidos que las causas físicas, y las costumbres más que las leyes
- 476 ¿Bastarían las leyes y las costumbres para mantener las instituciones democráticas en otra parte que no fuera América?
- 480 Importancia de lo que precede con relación a Europa
- 487 10. Algunas consideraciones sobre el estado actual y el probable futuro de las tres razas que habitan el territorio de los Estados Unidos
- 494 Estado actual y probable futuro de las tribus indias que habitan el territorio poseído por la Unión
- 520 Posición que ocupa la raza negra en los Estados Unidos; peligros que su presencia hace correr a los blancos
- 555 ¿Cuáles son las probabilidades de duración de la Unión americana? ¿Qué peligros la amenazan?
- 601 De las instituciones republicanas en los Estados Unidos. ¿Cuáles son sus probabilidades de duración?
- 609 Algunas consideraciones sobre las causas de la grandeza comercial de los Estados Unidos
- 621 Conclusión
- 631 Anexos

Prólogo

John Stuart Mill explica en su *Autobiografía* cómo la lectura de *La democracia en América* de Tocqueville transformó radicalmente sus concepciones políticas. De ser un firme partidario de la democracia *pura*, esto es, de la democracia radical, este libro le convirtió en defensor del *gobierno representativo*, es decir, de la democracia liberal.

Para Mill, este cambio profundo operado en su pensamiento lo desencadenó esta obra al unirse en ella los valores de la democracia con los del gobierno constitucional o limitado, mediante el ejemplo de un caso real, los Estados Unidos de América. Tocqueville había logrado asociar los valores igualitarios propios del gobierno popular con la protección de los derechos individuales propia del liberalismo. Para ello, recurría a un estilo de argumentación extraordinario, inédito y muy persuasivo. Por una parte nos presenta, con un detalle como no se había visto hasta entonces ni en el partidario más entusiasta de la democracia, las excelencias del gobierno popular. Por otra, de forma no menos puntillosa, se nos enumeran todos los peligros a los que nos expone el gobierno de la mayo-

ría. En suma, se nos presentan la cara y la cruz de la democracia.

Esto explica la paradoja de que el libro haya tenido, desde siempre, partidarios y detractores tanto en el campo liberal como en el conservador, según atendieran a las virtudes o a los vicios de la democracia que allí aparecen enumerados. Pero esto no quiere decir que Tocqueville se inhiba o que sea, como muchos han creído, únicamente un crítico de la democracia.

El propio Mill intervino públicamente para refutar esta lectura conservadora de la obra del francés. Así, en su reseña del segundo tomo de *La democracia*, publicada en 1840, arremete contra sir Robert Peel, heraldo del Partido Conservador, que se felicitaba de que Tocqueville hubiera acabado para siempre con la democracia y con América y recomendaba su lectura encarecidamente a sus correligionarios. Peel, no hay duda, no había entendido ni el libro ni su propósito. Como el mismo Tocqueville nos deja muy claro en la introducción al primer tomo, él no ha querido tomar partido, sino pensar en el porvenir. Por tanto, esta obra no está, en modo alguno, dirigida contra la democracia.

Pero tampoco es indiferente. El porvenir, para Tocqueville, no era cosa vacía sino que rebosaba de contenido y éste no era otro que una sociedad democrática. Esa sociedad democrática ya se había establecido en América del Norte y, según nuestro autor, a no tardar lo haría en Francia. De este modo, si la llegada de la sociedad democrática a su propio país era sólo cuestión de tiempo, esto es, si el porvenir ya estaba escrito, lo verdaderamente importante, el propósito que habría de merecer nuestros esfuerzos mejores, debía ser el de anticipar cómo podríamos alcanzar la libertad democrática orillando, de esta forma, la tiranía democrática.

La elección fundamental que planteaba Tocqueville no era, por tanto, democracia sí o democracia no. El porvenir,

lo queramos o no, será democrático. De lo que se trata es de saber cómo salvar la libertad en un mundo que, inexorablemente, estará dominado por la democracia. Como el mismo Mill vio muy bien, la democracia, para Tocqueville, es un estadio inevitable en el desarrollo humano y, por tanto, lo prudente es estudiarla, ver sus puntos débiles, determinar sus fundamentos, alumbrar los correctivos que permitan la manifestación mayor de sus tendencias benéficas y establecer mecanismos que neutralicen o mitiguen sus malas inclinaciones. Nuestro autor no puede ser más claro al decirnos, en la advertencia que precede al segundo tomo del libro, «que por no ser enemigo de la democracia he querido exponer su verdad. Los hombres rechazan la verdad cuando viene de sus enemigos, y sus amigos apenas se la dicen; por eso yo se la he mostrado». Así pues, Tocqueville sería más bien el amigo de la democracia que arrostra con coraje el verbalizar sus vicios para que puedan corregirse.

Tocqueville estaba muy convencido de que el porvenir podía conocerse y de que para ello no hacía falta desplazarse en el tiempo. Bastaba con cruzar el océano Atlántico. América o, con mayor propiedad, los Estados Unidos de América eran en sí mismos la anticipación de una sociedad democrática. En su advertencia a la edición de 1848, Tocqueville nos señala que los problemas que enfrenta entonces Francia habían sido abordados en Norteamérica muchos años antes. En dicho país, «ese principio de la soberanía del pueblo, entronizado tan recientemente entre nosotros, reina allí sin discusión y se ha puesto en práctica de la manera más directa, más ilimitada, más absoluta. Desde hace sesenta años, el pueblo que lo ha convertido en el principio común de todas sus leyes crece incesantemente en población, en territorio, en riqueza, y, tenedlo en cuenta, durante este período no sólo ha sido el más próspero, sino también el más estable de la tierra».

El estudioso y político francés, sin embargo, no buscaba que se importaran de forma mecánica las instituciones norteamericanas. Quería, por el contrario, que se estudiaran con detalle, de forma que el porvenir no quedara a merced de fuerzas incontroladas, sino que se sujetara al juicio y a la elección de los individuos. No obstante, aunque las instituciones americanas, que tan buen resultado han dado, en su opinión, no pueden trasladarse sin más, sí que hay en las mismas algo de carácter universal: los principios en los que descansan son válidos para toda sociedad democrática, tienen aplicación universal. Y estos principios necesarios para cualquier república son el orden, la limitación de los poderes, la libertad verdadera y el respeto a la ley.

Tocqueville había visitado los Estados Unidos entre 1831 y 1832 con su inseparable amigo Gustave de Beaumont. El propósito oficial del viaje de ambos era estudiar el sistema penitenciario de los Estados Unidos y, de regreso en su patria, en 1833, publicaron de forma conjunta y en consonancia con dicha razón *Du système pénitentiaire aux États-Unis et de son application en France*. Pero, como ya insinué, sus intereses eran más amplios. Ambos querían conocer en profundidad la sociedad americana. Tocqueville quería saber cómo se podía preservar la sagrada libertad en una sociedad democrática. Beaumont, por su parte, plasmó sus impresiones en la novela *Marie ou l'esclavage aux États-Unis: Tableau des mœurs américaines*.

En 1835 apareció la primera parte de *La democracia en América*, dedicada al estudio, en palabras de Tocqueville, de la fisonomía política de la sociedad americana. La segunda parte, aparecida en 1840, estaba dedicada, también según él, a los rasgos de la sociedad civil americana. Pero lo cierto es que esto no es exactamente así. La primera parte se dedica intensamente al estudio de la sociedad y la política norteamericanas y la segunda se aleja mucho de América

para convertirse en una reflexión universal e intemporal sobre la democracia moderna. Más aún, con el paso del tiempo los dos volúmenes han adquirido este último tono.

Durante el siglo XIX, Tocqueville alcanzó su mayor gloria al poco de su muerte. Entonces, en un momento de hegemonía liberal, cuando el sufragio universal se abría paso en Europa, se le vio como un mártir de la causa de la libertad. Sin embargo, en los últimos años del siglo su prestigio e incluso su nombre quedaron casi olvidados. James Bryce, ya en 1887, criticó con dureza los defectos del libro de Tocqueville. Para Bryce el libro era valioso si se consideraba como un repertorio de observaciones penetrantes e ingeniosas, pero pésimo si se tomaba como la descripción de un sistema político. Para él, Tocqueville había cometido muchos errores: su pensamiento estaba predispuesto en su búsqueda, y sus observaciones, lejos de condicionarlo refutando hipótesis erradas, únicamente le servían de ilustración y corroboración; carecía de preparación para la tarea que se había encomendado, no conocía suficientemente América y mucho menos Inglaterra; estaba demasiado obsesionado con Francia, hasta el punto de que una buena porción de sus observaciones sólo tienen sentido si se tiene esto en cuenta; por último, la imagen que se había creado de la democracia era completamente irreal.

Así pues, para Bryce, el libro ni siquiera sería un estudio sobre los Estados Unidos de América: «*La democracia en América* no es tanto un estudio político como una obra edificante. Es una advertencia a Francia para que acomode sus instituciones políticas a su condición social, para que plante unos cimientos morales y religiosos para su vida nacional, para que levante un tejido de doctrina social».

Para Bryce la primera parte aún mantendría el valor de registrar algunos hechos interesantes, pero la segunda, en su abstracción, en su soberbia al querer construir una teoría

general aplicable a todas las sociedades humanas, en su aparente monotonía y en su vaguedad, le parecía irremediabilmente condenada. Lord Acton, por su parte, celebró que *The American Commonwealth*, del mentado James Bryce, hubiera sustituido, desde su aparición misma en 1888, a la obra de Tocqueville como *el* texto de referencia para conocer el sistema político americano y no dejó pasar la ocasión para lanzar alguna puya al francés: «Dicen que Tocqueville no llegó a entender la constitución federal (...) que la mayor parte de sus observaciones las sacó de obras americanas (...) y que hasta el embajador francés en Washington calificó su libro como *intéressant mais fort peu exact*».

Tocqueville había pasado de moda, resultaba demasiado abstracto y moralizante para una generación que entendía el conocimiento como la organización sistemática de datos. Sin embargo, de forma casi inexplicable, el interés por Tocqueville renació con fuerza en el siglo XX y hoy es mayor que nunca. ¿Cómo se explica esto?

Probablemente, si *La democracia en América* hubiera sido el libro que Bryce y Acton esperaban, un estudio de ciencia política sobre el sistema americano, nunca habría alcanzado la enorme difusión que obtuvo en el momento de su publicación y ya se habría marchitado para siempre el interés por esta obra. El éxito de Tocqueville es el de haber anticipado en sus reflexiones muchos de los problemas que las sociedades modernas han encontrado en el siglo XX. Por eso es mérito de Mill el haber entendido, desde el principio, que el valor principal de la obra del francés radicaba en ser, precisamente, una reflexión filosófica sobre la *sociedad* democrática.

La democracia de Tocqueville no es meramente un sistema político, es sobre todo un tipo de sociedad cuyo valor primero es la igualdad. Este valor superior de la igualdad

entraña cambios profundos y novedosos en las sociedades: individualismo, desaparición de las autoridades sociales, materialismo, apatía y atomización de la sociedad. Todo ello puede conducir a una nueva forma de despotismo, *la tiranía de la mayoría*. Lo novedoso de este despotismo es que no se ejerce mediante la violencia o la fuerza. Basta para que se afirme con el temor a discrepar frente a la hegemónica opinión pública o con la pasividad del individuo moderno refugiado en su privacidad, su materialismo o su temor a la incertidumbre. Se trata del despotismo de un mundo crecientemente homogéneo donde cualquier diferencia se ahoga ante la presión de la mayoría uniformada. La novedad y el éxito de Tocqueville radican en anticipar estos rasgos de las sociedades modernas, en vislumbrar el totalitarismo al que pueden asociarse y en buscar, en medio de este horizonte, los resortes para salvaguardar la libertad.

Los rasgos sombríos de la sociedad democrática, descritos por Tocqueville como la *tiranía de la mayoría*, son los que hicieron que John Stuart Mill vacilara en su fe política democrática radical. Los remedios, sin embargo, no pudieron complacerle más, pues las malas inclinaciones de una sociedad democrática se curan, para Tocqueville, con las herramientas de la democracia política liberal: gobierno limitado y responsable, división de poderes, descentralización y, sobre todo, una sociedad civil activa que, por medio de sus asociaciones, haga que los individuos aislados y atomizados ante el nuevo Leviatán se doten de la fuerza necesaria para contenerlo.

Ángel Rivero
Universidad Autónoma de Madrid

Datos biográficos

- 1804 Napoleón coronado emperador el 2 de diciembre en la catedral de Notre-Dame y en presencia del papa.
- 1805 Alexis-Charles-Henri-Maurice Clérel de Tocqueville nace el 25 de julio en París. El 29 es bautizado en Verneuil. Su familia paterna pertenecía a la antigua nobleza normanda. Su madre era biznieta de Chrétien de Malesherbes y cuñada de Chateaubriand. Su bisabuelo, aristócrata liberal y víctima de la Revolución, fue siempre uno de sus modelos.
- 1806 Napoleón restablece la tradición monárquica al abolir el calendario republicano y eliminar de documentos y monedas oficiales el término «República Francesa».
- 1815 Restauración monárquica: Luis XVIII, rey de Francia. No tenía intención de reconocer la soberanía popular que le había llamado y declaró que volvía al trono de Francia por derecho dinástico.
- 1820-1824 Estudios en la Escuela Secundaria y en el Colegio Real en Metz, donde su padre era prefecto, con brillantes calificaciones.
- 1824 Carlos X de Francia sucede a su hermano. Tocqueville inicia sus estudios de Derecho en París.
- 1826 Se licencia en Derecho y visita Italia con su hermano Édouard. Pasan por Roma, Nápoles y Sicilia. Escribe su *Voyage en Sicile*.

- 1827 Es nombrado juez auditor en Versalles, donde su padre es prefecto.
- 1828 Alquila un apartamento, con Gustave de Beaumont, en la rue d'Anjou en Versalles. Beaumont es fiscal en la audiencia de Versalles.
- 1829-1830 Tocqueville y Beaumont asisten a los cursos de Guizot en la Sorbona sobre la historia de la civilización europea. Guizot pronostica que la decadencia del privilegio aristocrático es históricamente inevitable.
- 1830 La revolución de julio derriba la monarquía borbónica del reaccionario Carlos X, quien había nombrado al padre de Tocqueville par de Francia. En su lugar, se corona como monarca constitucional al «ciudadano» Luis Felipe de Orleans. Tocqueville sufre un conflicto entre la devoción monárquica de su familia y su creciente liberalismo. Jura lealtad al nuevo régimen lleno de dudas. Al mismo tiempo percibe que la igualdad social avanza inexorable.
- 1831 La filiación borbónica de su familia le compromete en el nuevo contexto. A modo de escape decide ir con su amigo Beaumont a los Estados Unidos, donde espera encontrar respuestas a su ansiedad ante lo que percibe como una inminente igualación de la sociedad. El 2 de abril embarca en El Havre, junto con su ya inseparable amigo, arribando el 11 de mayo al puerto de Nueva York. El propósito oficial de ambos es estudiar el sistema penitenciario allí vigente. En esos nueve meses visitan, entre otros lugares, la propia Nueva York, que les servirá de base, Albany, Buffalo, Detroit, el lago Michigan, las cataratas del Niágara, descienden por el río San Lorenzo hasta Montreal, conocen Quebec, Boston, Baltimore, Filadelfia, Pittsburgh, y bajan por el río Ohio hasta el Mississippi, visitando Memphis y Nueva Orleans.
- 1832 A comienzos de año llegan a Washington, y en febrero están de vuelta en Nueva York. El 20 de febrero abandonan Estados Unidos a bordo del transatlántico *Henri IV*, alcanzando Francia en marzo. A los dos meses de su llegada, Tocqueville dimite de su puesto como juez suplente.

- 1833 Tocqueville y Beaumont publican su informe sobre el sistema penitenciario norteamericano: *Du système pénitentiaire aux États-Unis et de son application en France*. Primera visita a Inglaterra en agosto.
- 1835 Se publica, con gran éxito, la primera parte de *La democracia en América*. Visita por segunda vez el Reino Unido. En compañía de Beaumont recorre Inglaterra e Irlanda, interesándose por ciudades industriales como Coventry, Birmingham, Manchester y Liverpool. Se casa con la inglesa Mary Motley, a la que conocía desde 1830. No tuvieron hijos.
- 1836 Muere su madre y recibe en herencia el *château* y las tierras de Tocqueville junto con el título de conde, que no utilizará. Viaja a Suiza. Recibe el premio Montyon de la Academia Francesa por *La democracia en América*. Publica un ensayo sobre *L'État social et politique de la France avant et depuis 1789*.
- 1837 Se presenta por primera vez a las elecciones legislativas pero no resulta elegido.
- 1838 Elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.
- 1839 Es elegido diputado por la circunscripción de Valognes. Su intensa vida parlamentaria, que se inicia en ese momento, se centrará en la búsqueda de la abolición de la esclavitud (tema de su informe «Sur l'abolition de l'esclavage dans les colonies» que la Sociedad para la Abolición de la Esclavitud hará circular como panfleto), la reforma de las prisiones (sobre la que realizó un informe en 1843) y la cuestión argelina.
- 1840 En abril se publica la segunda parte de *La democracia en América*. Simultáneamente aparece la versión inglesa. En octubre aparece la elogiosa recensión de John Stuart Mill de la *Edinburgh Review*.
- 1841 En mayo y junio realiza su primer viaje a Argelia. Le acompañan su hermano Hippolyte y Gustave de Beaumont. En octubre publica su *Travail sur l'Algérie*. El 23 de diciembre es elegido miembro de la Academia Francesa.
- 1842 Participa activamente en los debates de la Asamblea, en especial en lo referido al comercio de esclavos, la

- colonización de Argelia y la sucesión de Luis Felipe de Orleans. Es reelegido diputado por Valognes.
- 1844 Compra con otros socios el periódico *Le Commerce*, que acabará quebrando ese mismo año.
- 1846 Segundo viaje a Argelia, esta vez con su mujer.
- 1848 El 27 de enero profetiza, en la Asamblea, que la revolución está cerca y que el sistema político francés carece de fundamentos sólidos. En febrero se hunde la monarquía de Luis Felipe de Orleans. El estallido social lanza a los obreros a las calles de París en demanda de cambios radicales. Tocqueville se opone a las peticiones de los revolucionarios, pues le parecen incompatibles con la democracia liberal. Sin embargo, su carrera política se ve afectada profunda y positivamente por la revolución. De los 700 electores que tenía pasa a tener, gracias al sufragio universal, 160.000. Logra ser elegido como republicano conservador con el 79% de los votos y se le nombra, junto con Beaumont, miembro de la ponencia que habrá de redactar la Constitución de la Segunda República.
- 1849 Primer viaje a Alemania. Es elegido diputado de la Asamblea en mayo, nuevamente, con una gran victoria electoral (87% de los sufragios). Un mes más tarde, Luis Napoleón, presidente de la República, le nombra ministro de Asuntos Exteriores en el gobierno de Barrot. En octubre será cesado.
- 1850 Sufre su primer ataque de tuberculosis.
- 1851 Termina de escribir sus *Souvenirs*. Presenta en julio su informe sobre la reforma de la Constitución. El 2 de diciembre se produce el golpe de Estado del príncipe Luis Napoleón, Napoleón III, que le llevaría a la cabeza del Segundo Imperio. Tocqueville es encarcelado al día siguiente en Vincennes por oponerse al golpe, al que critica en un artículo el día 11 publicado, ocultando su nombre, en el *Times* de Londres.
- 1852 Abandona todos sus cargos públicos, salvo el de alcalde de Tocqueville, ante la exigencia de un juramento de lealtad al régimen. Comienza los trabajos de redacción de *L'Ancien Régime et la Révolution*,

Datos biográficos

- primer volumen de su proyecto de escribir una historia completa de la Revolución.
- 1854 Último viaje de estudios a Alemania, acompañado de su mujer.
- 1856 Publica *L'Ancient Régime et la Révolution*.
- 1857 Viaja por última vez a Inglaterra con el propósito de investigar sobre la Revolución en el British Museum.
- 1858 Arrecia su tuberculosis y se traslada a Cannes por prescripción médica.
- 1859 Muere en Cannes el 16 de abril. Junto a su lecho está Gustave de Beaumont. Sus restos son trasladados a París y de allí al pueblo de Tocqueville, donde reposan desde entonces.

Bibliografía

I. Obras de Tocqueville

Existen dos ediciones de las obras completas de Tocqueville. La primera apareció bajo el patrocinio de Madame de Tocqueville, aunque en realidad fue realizada por su fiel amigo Gustave de Beaumont: *Œuvres Complètes d'Alexis de Tocqueville, publiées par Madame de Tocqueville*, París, Michel Levy frères, 1864-1866, 9 volúmenes.

Éstas han sido reemplazadas por la edición mucho más fiable, *definitiva*, que bajo el cuidado de una comisión de expertos dirigidos por J. P. Mayer está realizando la editorial Gallimard, París, desde 1951:

- Tomo 1. *De la démocratie en Amérique*, 1951, 2 vols.
- Tomo 2. *L'Ancien Régime et la Révolution*, 1953, 2 vols.
- Tomo 3. *Écrits et discours politiques*, 1962, 2 vols.
- Tomo 4. *Écrits sur le système pénitentiaire en France et à l'étranger*.
- Tomo 5. *Voyages en Sicile et aux États-Unis*, 1957; *Voyages en Angleterre, Irlande, Suisse et Algérie*, 1958, 2 vols.
- Tomo 6. *Correspondance anglaise: Correspondance d'Alexis de Tocqueville avec Henry Reeve et John Stuart Mill*, 1954-1991, 2 vols.
- Tomo 7. *Correspondance étrangère d'Alexis de Tocqueville*, 1986.
- Tomo 8. *Correspondance d'Alexis de Tocqueville et de Gustave de Beaumont*, 1967, 3 vols.
- Tomo 9. *Correspondance d'Alexis de Tocqueville et d'Arthur de Gobineau*, 1980.
- Tomo 10. *Correspondance locale*.
- Tomo 11. *Correspondance d'Alexis de Tocqueville avec P.-P. Royer-Collard et avec J.-J. Ampère*, 1970.